



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAY 2017	
Recibido.....	10 ⁵⁰ Hs.
Exp. N°.....	33021 C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la decisión de la fiscalía regional de Rosario de apartar de la jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Complejos a Sebastián Narvaja que impulsó la investigación contra empresarios involucrados en estafas inmobiliarias y potencial lavado de dinero procedente del narcotráfico.

La medida parece a medida de los grupos mediáticos y económicos involucrados y lesiona el deseo de transparencia e independencia de poderes.

Y, por otro lado, puede generar un verdadero disciplinamiento al interior de las fiscalías para no investigar los delitos cometidos por grandes empresas asesoradas por reconocidos profesionales de las grandes ciudades de la provincia.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 11 de mayo de 2017, el nuevo fiscal regional de Rosario, Patricio Serjal, sacó de la jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y Complejos a Sebastián Narvaja, el fiscal que impulsó la investigación contra empresarios por una serie de estafas inmobiliarias y lavado de activos conocida como Megacausa, una de las más resonantes que involucra a algunos miembros del establishment de la ciudad.

En lo formal, la movida se presentó como una medida en el marco de la reorganización de las unidades especiales del Ministerio Público de la Acusación (MPA). Una curiosidad extra es que la remoción también se hizo extensivo a la esposa de Narvaja, Carla Cerliani, quien será reemplazada en la unidad contra la Integridad Sexual por Nora Marull, quien tiene parentesco directo con uno de los acusados en la megacausa: Pablo Abdala; gerente de La Capital.

De manera oficial, desde el MPA aseguraron que fue el propio Narvaja el que pidió el cambio de funciones. El fiscal, en tanto, se mantiene en silencio.

La resolución Nº 92/17 lleva la firma de Serjal y establece: "Renuévase la designación del Fiscal Coordinador y jefes de las Unidades Fiscales Especiales, por período de un año". Sin embargo, de las cuatro unidades especiales, sólo Narvaja bajó un escalafón tras estar tres años al mando, por lo que continuará dentro de la unidad pero ya no como jefe.

Ahora, el fiscal Adrián Mac Cormack, quien era el segundo de Narvaja, ocupará la jefatura de esa unidad. Hay dos puntos a señalar que hacen a la llamativa decisión. Por un lado, el fiscal desplazado fue quien encaró la investigación contra acusados de delitos de "guante blanco" en la megacausa que tocó fuertes intereses en el empresariado rosarino y generó ruido político.

Entre ellos, el agente de bolsa Jorge Oneto, profesionales y empresarios adinerados como Marcelo Jaef, escribanos, y hasta el gerente del diario La Capital, Pablo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Abdala, fueron detenidos por la megacausa, y ahora aguardan el juicio correspondiente.

Otro punto a recordar es que Narvaja fue uno de los candidatos a ocupar el puesto de Fiscal Regional de Rosario, que finalmente recaló en Serjal. Incluso debido a las presuntas aspiraciones del fiscal, se generaron suspicacias respecto de su labor en la megacausa.

Pero otro de los cambios, no menos llamativos, es el de Carla Cerliani, esposa de Narvaja, quien ocupaba el cargo de vicejefa en la unidad de Delitos contra la Integridad Sexual, según publica este jueves el diario Rosario/12. Si bien tiene un amplio recorrido y experiencia judicial, será reemplazada por Nora Marull, prima de Abdala, imputado en la megacausa que instruyó Narvaja.

Un vocero del MPA salió a aclarar que el cambio de jefe en la Unidad de Delitos Económicos y Complejos "fue una cuestión consensuada". "El fiscal Narvaja-agregó el portavoz-, al no disponer del tiempo necesario para atender las cuestiones administrativas que implica la jefatura de la unidad, dado las causas de gran magnitud que lleva adelante, solicitó el interinato del fiscal Mac Cormack. Esto fue aceptado y ratificado por el nuevo fiscal regional", concluyó.

Más allá de las formalidades, el apartamiento de Narvaja parece ser una forma de disciplinamiento contra aquellos que deciden investigar las maniobras económicas de profesionales y grupos empresariales y mediáticos que tienen su base de operaciones en las grandes ciudades de la provincia.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial